ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA TEXTIL LOS ALPES INDALLPES CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del dos mil veinte, a las 16:00hs., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Urbanización Tréboles de Sur, Manzana 14, Lote 5, Calle La Cocha S/N y Calle E6D, sector el Beaterio de esta ciudad de Quito, D.M., se reúnen las socias de la misma, señoras: Gioconda Salome Barrera Ontaneda propietaria de 150 participaciones, Mariana De Jesús Guevara Ordóñez propietaria de 150 participaciones y María Del Mar Guevara Ordóñez propietaria de 150. Encontrándose por lo tanto, el cien por ciento del capital social pagado, se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con el artículo 119 de la Ley de Compañías y el estatuto social, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente General
2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.
3. Puntos varios.

Preside la sesión la señora Mariana De Jesús Guevara Ordóñez y como Secretaria actúa la señorita María Del Mar Guevara Ordóñez.
La señora Presidenta luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y pone a consideración de los socios, los puntos del orden del día, quienes por unanimidad dan por aprobado el mismo.

1.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General del ejercicio económico del año 2019.
La señora Presidente de la Compañía solicita que por secretaría se dé lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe, en el que se hace constar como indicador general, que la empresa tuvo una ganancia de doscientos veinte y uno con 19 USD 221,199 dólares de los Estado Unidos de América, durante el año 2019.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías, la señora Presidente solicita la votación de las asistentes, quienes luego de la votación aprueban de manera unánime el informe del Gerente General, por considerar favorable.

2.- Conocimiento y análisis del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019.
El Gerente pide a las señoras socias que revisen los Estados Financieros que les fueron entregados para esta Junta General y los Resultados que arroja el ejercicio económico 2019.

En el año 2019 la empresa presentó una utilidad reducida, debido a que se trata de una Compañía nueva constituida en el 2018 y su volumen de ventas, no permite generar una rentabilidad razonable que justifique el propósito de la Empresa. Es importante señalar en este punto el compromiso de la Gerencia por impulsar la fuerza de ventas, a pesar de la difícil situación económica y política que atraviese el país, con lo cual se focaliza el compromiso con la compañía para alcanzar los objetivos planteados.

Una vez que se pone a conocimiento de los socios el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019, el presidente de la compañía pone a votación y es aprobado por unanimidad por la Junta General.

3.- Puntos Varios
En este punto la señora Presidente hace hincapié en el compromiso de la Gerencia y de cada socio por incrementar las ventas.

La Presidente acogiendo la moción solicita se proceda a la votación de los socios. Hecho que se aprueba por unanimidad.

La Presidente pide un receso de treinta minutos, para que se redacte el acta. Siendo las 17.00 pm. se da por concluida la presente Junta General.

Se reinicia la sesión a las 17.30 hs., y se da lectura del acta de la presente Junta General de Socios de la Compañía "INDUSTRIA TEXTIL LOS ALPES INDALLPES CIA. LTDA." la cual es aprobada en su totalidad y para constancia los socios suscriben a continuación.

Sra. Mariana De Jesús Guevara Ordóñez
PRESIDENTA

Dra. Gioconda Salomé Barrera Ontaneda
SOCIA

Srta. María Del mar Guevara Ordóñez
SOCIA-SECRETARIA